

Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores

Descripción del documento

Elaboró	INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG
Tema	Información de Interés Nacional e Indicadores Clave
Tipo	Reglas
Síntesis	Disposiciones para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG. Establecen el procedimiento para la presentación de propuestas de indicadores y su aprobación, así como la modificación o eliminación de éstos.
Aprobación de la JG	24 de marzo de 2015
No. de Acuerdo	2ª/XI/2015
Inicio de vigencia	A partir del 7 de abril de 2015
Publicación en el DOF	No aplica
Publicación en el Sistema de Compilación Normativa	6 de abril de 2015
Vigilancia e interpretación	Dirección General de Coordinación del SNIEG
Modificaciones	Abrogadas: Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, aprobado por la Junta de Gobierno el 17 de julio de 2012 .
Materiales de capacitación	Catálogo Nacional de Indicadores